CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

INFORME DE AUDITORÍA A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS INSTITUCIONES CIVILES ASOCIACIÓN NACIONAL DEL CAFÉ-ANACAFE-DEL 01 DE ENERO 2011 AL 31 DE DICIEMBRE 2011





Guatemala, 05 de Marzo de 2012

Licenciado
Julio Ricardo Villanueva Carrera
Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal
Asociación Nacional del Café-ANACAFE-

Señor(a) Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal:

En mi calidad de Contralora General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

INFORME DE AUDITORÍA A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS INSTITUCIONES CIVILES ASOCIACIÓN NACIONAL DEL CAFÉ-ANACAFE-DEL 01 DE ENERO 2011 AL 31 DE DICIEMBRE 2011



ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Base Legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
Otros Aspectos Legales	3
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	3
Generales	3
Específicos	3
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
Área Financiera	4
Área Técnica	8
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	8
Otros aspectos	8
Plan Operativo Anual	8
Plan Anual de Auditoría	8
Convenios	9
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
Dictamen de Auditoría	10
Estados Financieros	11
Notas a los Estados Financieros	18
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	25
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	26
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	28
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	29



9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	30
10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	31
Visión	31
Misión	31
Estructura Orgánica	31
ANEXOS	33





Guatemala, 05 de Marzo de 2012

Licenciado
Julio Ricardo Villanueva Carrera
Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal
Asociación Nacional del Café-ANACAFE-

Señor(a) Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal:

Los Auditores Gubernamentales designados de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. DAEE-0283-2011 y DAEE-0378-2011 de fecha 26 de Agosto 2011 y 28 de septiembre 2011 hemos efectuado auditoría gubernamental en el (la) Asociación Nacional del Café-ANACAFE-, la cual se identifica con el Registro de Cuentadancia A5-7, con el objetivo de de emitir opinión sobre la razonabilidad de los fondos administrados derivados de su Ley específica (Decreto Legislativo No. 19-69 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Café).

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 01 de enero 2011 al 31 de diciembre 2011 y como resultado del trabajo se ha emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

Asimismo, se elaboraron los Informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, informando que no existe ninguna situación importante que amerite revelarse en los informes mencionados.

La comisión de auditoría nombrada se integra por los auditores: Lic. Gladys Celina Galdamez Quiñonez, Lic. Sonia Elvira De Leon Pelaez y supervisor Lic. Ramiro Villagran Sosa.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente.





ÁREA FINANCIERA

LIC. GLADYS CELINA GALDAMEZ QUIÑONEZ
Auditor Gubernamental

LIC. SONIA ELVIRA DE LEON PELAEZ
Auditor Gubernamental

LIC. RAMIRO VILLAGRAN SOSA Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

La Asociación Nacional del Café -ANACAFE- fue creada por tiempo indefinido mediante el Decreto Legislativo No. 19-69 del Congreso de la República, Ley del Café publicada en el diario oficial el 22 de abril de 1969, como una entidad no lucrativa, conformada por los caficultores del País.

Las oficinas administrativas de la Asociación se encuentran ubicadas en la 5ª. Calle 0-50, zona 14 Edificio de ANACAFE, ciudad capital.

La Asociación cuenta con sedes regionales en Coatepeque, Quetzaltenango, Mazatenango, Suchitepéquez, Finca Buena Vista Retalhuleu, Barberena, Santa Rosa, Huehuetenango, Cobán, alta Verapaz y Chiquimula.

La Asociación Nacional del Café -ANACAFE-, se encuentra inscrita en la Contraloría General de Cuentas con el número de Cuentadancia A5-7 y en la Superintendencia de Administración Tributaria SAT, con el NIT, número 235667-8.

Función

La Asociación Nacional del Café -ANACAFE- es una gremial de caficultores dedicada a facilitar la unidad y el desarrollo de la caficultura como una agroindustria rentable, sostenible y competitiva que promueve el crecimiento económico y el desarrollo social. Entre otras actividades, se incluyen servicios técnicos de investigación, experimentación, demostración, asistencia, divulgación y promoción de las diversas ramas de la industria cafetalera.

Su objetivo fundamental es cooperar con el Estado a la protección de la economía nacional, en lo relativo a la producción y comercialización del café y defender los intereses gremiales de los productores del grano.

Dentro de sus objetivos específicos se establecen los siguientes:

Operará servicios técnicos de investigación, experimentación, demostración, asistencia y divulgación en las diversas ramas de la industria cafetalera y promoverá todas las actividades económicas y agrícolas directa o indirectamente relacionadas con la caficultura, así como programas de diversificación de cultivos.

La Asociación pondrá empeño por lograr ayuda efectiva para resolver los problemas de los caficultores en pequeña escala en cuanto a financiamiento,



cultivo, beneficio y especialmente comercialización de sus productos a precios justos y razonables. A tal fin, la Junta directiva deberá crear los instrumentos y sistemas necesarios y hacer los arreglos pertinentes con instituciones estatales y privadas para el mejor logro de estos objetivos, especialmente operando por si, dentro de sus disponibilidades financieras o con financiamiento de tales instituciones, agencias de compra de café a pequeños productores a los precios de mercado.

La Asociación será la única autorizada para extender los permisos de exportación y embarque cuando se hayan satisfecho todos los requisitos y disposiciones vigentes. En caso de existir cuotas de conformidad con los convenios internacionales que limiten la exportación de café, la Junta del Consejo de Política Cafetera conforme el inciso d) del artículo 2º. "La distribuirá entre los productores y autorizará la exportación en las proporciones correspondientes, de todo lo cual dará cuenta el mencionado consejo".

Fijar los precios mínimos para la venta al exterior de los diferentes tipos de café, de acuerdo con los compromisos internacionales del país en materia de sustentación de precios o de acuerdo a los intereses del país.

Hacer compra de café si a juicio de la Junta Directiva conviene a los intereses de la caficultura nacional y al mejor cumplimiento de las obligaciones internacionales del país.

Restringir y regular, con anuencia del Consejo de Política Cafetera la contratación de café fuera de cuota, así como su exportación de mercados nuevos.

Retirar del mercado interno, con la aprobación del Consejo de Política Cafetalera, cafés inferiores cuando ello fuere aconsejable para nivelar las cantidades disponibles de café exportable con el cupo de exportación autorizado por la Organización Internacional del Café; y

Velar por la pureza del producto que se exporte y al efecto, podrá hacer inspecciones regulares y extraordinarias en los puertos y otros lugares adecuados, a fin de impedir la exportación de cafés inferiores.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.



El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Otros Aspectos Legales

Acuerdo Gubernativo Número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 44, 45, 46, 47 y demás artículos aplicables.

Acuerdos Internos de la Contraloría de Cuentas.

Leyes y Disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada

Nombramientos de Auditoría Nos. DAEE-0283-2011 de fecha 26 de agosto de 2011 y DAEE-0378-2011 de fecha 28 de septiembre 2011.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Practicar Auditoría Gubernamental que incluye la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento, determinando las áreas críticas y promover las recomendaciones a implementar para el correcto funcionamiento del control interno de la Asociación.

Específicos

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones financieras y procesos administrativos, así como sus documentos de soporte.

Examinar la ejecución de los fondos, con el fin de establecer si se administraron y utilizaron adecuadamente.

Evaluar la estructura de Control Interno establecida en la entidad.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros



aspectos legales aplicables.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno, examen de registros y la documentación de respaldo presentada por los responsables de la Asociación Nacional del Café -ANACAFE-, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011; con énfasis en las cuentas de: Bancos, inversiones, cuentas por cobrar, activo fijo, considerando todos los eventos a examinar mediante la aplicación de pruebas selectivas.

Selección de la muestra

El examen se realizó sobre la base de 100% de los ingresos y de los egresos se analizó el 95%, considerando los criterios siguientes:

Ingresos: Se revisaron los ingresos del período auditado, respaldados con facturas autorizadas por la Superintendencia de Administración Tributaria SAT, para comprobar su existencia, correlatividad, exactitud y registro en el libro Diario Mayor que ascendieron a la cantidad de Q116,532,186.00. (Ver Anexos Nos. 1 y 3)

Egresos: Se seleccionó una muestra del 95% del total de los egresos registrados en el libro Diario Mayor General, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 que ascendieron a la cantidad de Q110,322,691.00. (Ver Anexos 1 y 4)

La evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento, se practicó de acuerdo a la muestra seleccionada que comprendió los rubros de caja y bancos, cuentas por cobrar, activos fijos.

Caja y Bancos

La Asociación registra sus recursos en 23 cuentas bancarias de depósitos monetarios, aperturadas en bancos del sistema y 2 cuentas en el extranjero (Bank of New York y Westrust Bank). Al 31 de diciembre de 2011, los saldos de dichas cuentas bancarias y Caja ascienden a Q75,944,260.00 (Ver anexos Nos. 1 y 2)



Conciliaciones Bancarias

Se examinaron las conciliaciones bancarias de las cuentas monetarias de la Asociación, constituidas en las diferentes instituciones bancarias, determinándose la razonabilidad de las mismas.

Utilización de formas oficiales

Se verificó la utilización, registro y existencia física de formas oficiales de libro Diario Mayor General, autorizado por la Contraloría General de Cuentas. (Ver Anexo 5)

Rendición de cuentas

La Asociación no cumple con el proceso de la rendición de cuentas mensuales, ante la Contraloría General de Cuentas, en virtud que solo tiene autorizado el libro Diario Mayor General.

Propiedad, Planta y Equipo

Para el control de los activos fijos, la Asociación utiliza tarjetas de responsabilidad no autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, las mismas se encontraron actualizadas.

Los activos fijos son registrados a su Costo de adquisición. Las mejoras y reparaciones importantes que prolongan la vida útil de dichos bienes se capitalizan, mientras que las reparaciones menores y mantenimiento se cargan a los resultados del año.

Las depreciaciones de los activos se calculan bajo el método de línea recta sobre los años de vida útil, aplicando los porcentajes siguientes:

Equipo de cómputo	33%
Herramientas	25%
Mobiliario y Equipo	20%
Equipo de laboratorio	20%
Equipo audiovisual	20%
Otros activos	20%
Vehículos	20%
Maquinaria y equipo	20%
Edificios instalaciones	5%

La Asociación aún no ha revaluado sus activos fijos como lo recomiendan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.



Se hicieron pruebas selectivas en la codificación de Mobiliario y Equipo en las sedes regionales de Barillas, Departamento de Huehuetenango, en la sede de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango y el salón de usos múltiples construido en el Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, no se encontraron diferencias.

Ingresos

En el libro Diario Mayor autorizado por la Contraloría General de Cuentas, se registraron ingresos, por un monto de Q116,532,186.00. (Ver anexo 3)

Provenientes principalmente de las siguientes actividades:

Por permiso de embarque Decreto Ley 111-85 (El cual es determinado por ANACAFE sobre los quintales exportados a razón del 1% sobre el valor FOB por quintal exportado por el tipo de cambio a la fecha de transacción).

Por cuota de Ley del Café Decreto Ley 19-69 (Corresponde a la cuota que paga el exportador a cuenta del productor directamente a ANACAFE, previo a la entrega del permiso de embarque debidamente autorizado, sobre una base de Q0.25 por cada quintal de café oro o su equivalente en cualquiera otra forma que se exporte).

Por el impuesto de Q0.15 por cada 100 libras españolas destinadas a la exportación, según Decreto Ley 114-63.

Dichos ingresos se respaldan con facturas autorizadas por la Superintendencia de Administración Tributaria SAT y no por medio de formas oficiales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.

Por actividades agrícolas, se reconoce por el método de lo devengado.

Por donaciones.

Los ingresos por donaciones recibidas, son registrados cuando se recibe la donación.

Efectivo y equivalente de efectivo.

La Asociación considera como equivalente de efectivo aquellas inversiones en Certificados de Depósito que fueron efectuadas a plazos originales que no



exceden de 90 días.

Proyecto suscrito con USAID "Competitividad y Fortalecimiento Empresarial" Programa 13

El 8 de junio de 2006, la Asociación Nacional del Café -ANACAFE- firmó con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID- (por sus siglas en Inglés) el convenio de cooperación No. 520-A-00-06-00103-00, por un monto de US\$2,500,000.00. De conformidad con lo indicado en el apartado A.2 del Anexo A de dicho convenio, el proyecto inició en la fecha de firma del convenio y se estima que el mismo finalizaría el 30 de septiembre de 2012.

Acuerdo de cooperación suscrito entre el proyecto de Desarrollo Económico Rural de Sololá (PROSOL) y la Asociación Nacional del Café (ANACAFE) Programa 22

El acuerdo tiene por objeto establecer las cláusulas que normarán y regularán la vigencia y ejecución del proyecto: Optimización de ingresos económicos a través del cultivo de diferentes especies agrícolas de ciclo corto, en 75 parcelas demostrativas de café, manejadas con podas bajas o recepas, en la cuenca del lago de Atitlán, Sololá. El proyecto se ejecutó a partir del 4 de mayo de 2009.

Programa de empresas cafetaleras competitivas (Guatemala y Jamaica) (CFC/ICO/46) entre La Organización del café y la Asociación del Café de Guatemala y el Fondo Común Programa 23

El 19 de octubre de 2009 se aprobó el financiamiento del proyecto en forma de donación por una cantidad de hasta US\$1,500,000.00 y uno o dos préstamos por una cantidad total de hasta US\$1,000,000.00.

Objetivos del Proyecto Guatemala y Jamaica:

Fortalecer la capacidad administrativa de las organizaciones productoras y organismos involucrados en el proyecto en las provincias de Manabi, Loha y El Oro, como la base para la exitosa ejecución del proyecto.

Convertir 1,200 fincas del café en unidades agrícolas auto sostenibles mediante la diversificación de sus sistemas de producción agrícola.

Promover el procesamiento de la producción básica y el desarrollo de canales de comercialización cooperativos para la venta local del excedente de la producción agrícola.



Capacitación de equipos de expertos y líderes de organizaciones de Cuba, Guatemala y Honduras para la conversión y administración de unidades auto sostenibles.

Egresos

Los egresos registrados en el libro Diario Mayor General de la Asociación del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, ascendieron a Q110,322,691.00. (Ver Anexo 4)

Área Técnica

Las actividades de la Asociación, se han hecho extensivas a otras ubicaciones, siendo las siguientes: Región I Coatepeque, Región II Mazatenango, Región IV Barberena, Región V Huehuetenango, Región VI Cobán, Región VII Chiquimula y Finca Buena Vista, Retalhuleu.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Otros aspectos

Plan Operativo Anual

La Asociación Nacional del Café -ANACAFE- no elabora el plan operativo Anual, sin embargo el presupuesto de Ingresos y Egresos son autorizados por la Junta Directiva.

Plan Anual de Auditoría

Es elaborado por la firma de auditores Consejeros en Finanzas Empresariales, contratados por la Asociación Nacional del Café -ANACAFE-, como Auditoría Interna.



SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (GUATECOMPRAS).

Se evidenció que la Asociación Nacional del Café -ANACAFE- no utiliza el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS.

Convenios

Para el año 2011, se verificaron tres Convenios suscritos con Organismos Internacionales,1)Agencia para el Desarrollo Internacional –USAID-Competitividad Empresarial, 2) PROSOL -ANACAFE- y 3), CFC/ICO/46 GUATE-JAMAICA.





6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Licenciado
Julio Ricardo Villanueva Carrera
Presidente de la Junta Directiva
Asociación Nacional del Café –ANACAFESu Despacho

Hemos auditado los Estados Financieros de la entidad Asociación Nacional del Café -ANACAFE- del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros con base al examen que efectuamos.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoria Gubernamental. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos el examen con la finalidad de obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros no contengan errores importantes. Una auditoría comprende el examen basado en comprobaciones selectivas de evidencia que respaldan los importes y divulgaciones reveladas en los Estados Financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- que fueron adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala CCPA como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración de la entidad, así como una evaluación de la presentación de los Estados Financieros, Consideramos que nuestro examen constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados financieros combinados arriba indicados presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la posición financiera de ANACAFE, al 31 de diciembre de 2011.

Guatemala. 05 de marzo de 2012



Estados Financieros

ASOCIACION NACIONAL DEL CAFÉ PROGRAMAS 1, 8, 13, 19, 20, 22, 23 ESTADO COMBINADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,011 (Cifras Expresadas en Quetzales)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
CAJA Y BANCOS	14,228,596
INVERSIONES A CORTO PLAZO	10,000,000
CUENTAS POR COBRAR Y LIQUIDAR	6,670,082
RESERVA CUENTAS INCOBRABLES	(15,370)
INVENTARIO CAFE PERGAMINO/ORO	718,828
RESERVA VALUACION DE INVENTARIOS	(107,210)
MATERIAL DE EMPAQUE P/CAFE MOLIDO	233,475
PRODUCTOS PROMOCIONALES	1,680,737
PAPELERIA Y UTILES	268,833
ARTICULOS DEGUSTACION Y LIMPIEZA	357,197
ORDENES DE COMPRA	567,283
MATERIALES DE CONSTRUCCION	157,619
OTROS GASTOS ANTICIPADOS	1,750,613
QUIMICOS Y REACTIVOS LABORATORIO	558,350
INVENTARIO DE GANADO	700
FERTILIZANTES, MATERIALES Y OTROS	64,736
TIMBRES FISCALES	3,478
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	37,137,947
INVERSIONES A LARGO PLAZO	51,715,664
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
TERRENOS	7,871,636
EDIFICIOS E INSTALACIONES	28,935,649
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	4,084,490
EQUIPO DE COMPUTO	12,663,240
EQUIPO AUDIOVISUAL	1,282,612
VEHICULOS	4,170,319
EQUIPO DE LABORATORIO	5,034,477
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,907,511
HERRAMIENTAS	88,490
OTROS ACTIVOS	3,162,491
PLANTACIONES	3,476,547
OBRAS EN CONSTRUCCION	5,894,700
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(47,126,426)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	32,445,737
CARGOS DIFERIDOS - NETO	295,048
TOTAL ACTIVO	121,594,395





ASOCIACION NACIONAL DEL CAFÉ PROGRAMAS 1, 8, 13, 19, 20, 22, 23 ESTADO COMBINADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,011

(Cifras Expresadas en Quetzales)

PASIVOS Y ACTIVOS NETOS

PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS POR PAGAR	6,743,301
DEPOSITOS DE EXPORTADORES	1,621,198
CREDITOS POR APLICAR	431,332
TOTAL PASIVO CORRIENTE	8,795,832
PROVISIONES	
PROVISION PASIVO LABORAL (NETO)	9,455,785
TOTAL PROVISIONES	9,455,785
PROYECTOS POR EJECUTAR	858,248
TOTAL PASIVO	19,109,864
ACTIVOS NETOS	
RVA.FLUCTUACION INVERSIONES EN VALORES DE MERCADO	11,350,870
RESTRINGIDOS	51,286,443
NO RESTRINGIDOS	39,847,217
	~

TOTAL ACTIVOS NETOS

102,484,530

SUMA PASIVOS Y ACTIVOS NETOS

121,594,395

Renatto Leonel Signaroa Sandoval Contador General

Gerente General

El infrascrito Contador Público y Auditor- CPA, Colegiado No. 6771, en calidad de Auditor Interno CERTIFICA: Haber examinado el Estado Combinado de Posición Financiera de la Asociación Nacional del Café – ANACAFÉ, al 31 de diciembre de 2011, en las cuales se observaron las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF y las Políticas de la Administración, presentándose razonablemente la situación financiera a dicha fecha, sobre las bases técnicas antes indicadas.

Lic. Gilmar D. Barrera CPA Colegiado No. 6771

Auditor Interno

COLEGIADO 6771

PUBLICO

MAR BARRO

Guatemala, 12 de marzo del 2012



Calle del Café 0-50 Zona 14, 01014 - Guatemala, C.A. PBX (+502) 2311-1969 ó al PBX (+502) 2421-3700 - www.anacafe.org



ASOCIACION NACIONAL DEL CAFÉ -ANACAFE-ESTADOS COMBINADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2,011 y 2,010

		2,011		2,010
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	Q	16,887,932	Q	(18,099,399)
Excedente neto del año Partidas en conciliación entre el excedente neto del año	Q	10,007,552	ď	(18,055,555)
y el efectivo neto obtenido de las actividades de operación				
Depreciaciones		5,309,429		4,492,655
10000 To 1000 To		21,430		1,200,858
Activos dados de baja		1,748,094		1,079,833
Provisión para Indemnizaciones				
Aumento (Disminución) reserva para fluctuación de inversiones		(4,081,329)		453,082
Agotamiento de Plantaciones		208,599		208,599
Traslados de Activos Fijos		-		(747,268)
Aumento Neto por revaluaciones de Plantaciones				- (44 444 540)
C. H. N. L. Baker Baker		20,094,155		(11,411,640)
Cambios Netos en Activos y Pasivos				
Disminución de Activos y Aumento de Pasivos				2 677 720
Gastos Pagados por Anticipado		-		2,677,730
Fondos por Ejecutar		-		1,824,345
Inventarios		-		781,789
Prestaciones por Pagar		124,854		48,273
Cuentas por Pagar		3,071,357		-
Cuentas por Cobrar		1,544,786		
Intereses por Cobrar		161,632		-
		4,902,629		5,332,138
Aumento de Activos y Disminución de Pasivos				
		(849,879)		
Gastos Pagados por Anticipado		(843,873)		(663,701)
Cuentas por Cobrar		(38,279)		(1,617,353)
Intereses por Cobrar		(697,967)		(1,017,333)
Inventarios				(490 011)
Pago de Indemnizaciones		(2,644,320)		(480,011)
Fondos por Ejecutar		(966,097)		(2.42.025)
Cuentas por Pagar		-		(243,835)
Cuentas Incobrables		(277,845)		
Otros Activos	-	/F 474 397\	-	(71,645)
	_	(5,474,387)		(3,076,545)
Efectivo Neto obtenido de (aplicado a) las actividades de Operación		19,522,397		(9,156,047)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION				1
Aumento (disminución) Neto de Inversiones		1,400,163		28,088,783
Adquisición Neta de Activos Fijos		(9,022,975)		(8,582,365)
Addustrion Neta de Netros Agos		(=/==/=-/		(-///
Efectivo Neto obtenido de (aplicado a) las actividades de Inversión		(7,622,812)		19,506,418
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO		11,899,585		10,350,371
		12,329,011		1,978,640
EFECTIVO, Al Inicio del Año				



ESTADO COMBINADO DE ACTIVIDADES Y MOVIMIENTOS DE ACTIVOS NETOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,011

(Cifras Expresadas en Quetzales)

INGRESOS

CUOTA EXPORTACION CAFE Q.0.25 QQ DTO.19-69	1,208,530
IMPUESTO 1% S/FOB CAFE ORO DTO. 111-85	/90,660,006/
VENTA DE CAFE TOSTADO, GRANO Y MOLIDO	1,814,894 /
VENTA SEMILLA DE CAFE	292,746
VENTA CAFE PERGAMINO	192,219/
VENTA DE CAFE EN CEREZA	336,170
VENTA DE INJERTOS	67,952
VENTA DE FORMULARIOS P/EXPORTACION	61,359/
VENTA DE PRODUCTOS PROMOCIONALES	459,584/
INTERESES INVERSIONES	4,570,556
INTERESES FIDEICOMISO PEQ. PRODUCTORES	2,823,230
SERVICIOS DE TOSTADURIA DE CAFE	155,629
ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES	366,472
INGRESOS LABORATORIOS	1,794,366
SERVICIOS A COMPAÑIAS NAVIERAS	39,804
CURSOS Y SEMINARIOS	111,472
INSCRIPCION COMPRADORES INTERMEDIARIOS	50,786
REVISTA EL CAFETAL	49,888
FERIAS REGIONALES	386,506
ACTIVOS FIJOS Y SEGUROS	3,345
SERVICIOS A EXPORTADORES	1,604
VENTA DE MANUALES DE CAFICULTURA	70,194
VENTA LIBRO HISTORIA DEL CAFE EN GUATEMALA	41,345/
INGRESOS DIVERSOS	1,036,361
INGRESOS SUBASTA CAFE POR INTERNET	923,882
DICTAMENES DE CATACION	145,230
INGRESOS COFFEE FEST	69,706
INGRESOS ESCUELA DE CAFE	174,382
GANANCIA EN VENTA DE INVERSIONES	3,529
INGRESOS PORTAL ARABIGO LAVADOS	5,179
VENTA DE FRUTA DE PALMA AFRICANA	2,667,458
CENTRO DE CAPACITACION	18,657

110,603,041



Calle del Café 0-50 Zona 14, 01014 - Guatemala, C.A. PBX (+502) 2311-1969 ó al PBX (+502) 2421-3700 - www.anacafe.org



ESTADO COMBINADO DE ACTIVIDADES Y MOVIMIENTOS DE ACTIVOS NETOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,011

(Cifras Expresadas en Quetzales)

TOTAL INGRESOS		119,438,381
PROYECTO CFC/ICO/46 GUATEMALA JAMAICA	3,593,587	
PROYECTO PROSOL	775,399	
COOPERACION ITALIANA CAFE CFC/ICO 39	6,033	
AID PROYECTO COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	4,460,322	
VIENEN		110,603,041

EGRESOS

	EGRESOS		
JUNTA DIRECTIVA		1,350,291	
GASTOS INTERNACIONALES		1,094,280	
AUDITORIA EXTERNA		480,340	
PRESIDENCIA		399,937	
VICE-PRESIDENCIA		16,908	
ASESORIA JURIDICA		823,250	
AUDITORIA INTERNA		581,550	
CONTRALORIA DE CUENTAS		108,066	
ANALISIS DE MERCADO		473,124	
GERENCIA GENERAL		914,012	
SUB-GERENCIA GENERAL		634,388	
MERCADEO Y VENTAS		6,942,485	
CONSUMO INTERNO Y ESCUELA DE CAFE		3,576,293	
STAND TERMINAL AEREA		168,737	
SUBASTA CAFE POR INTERNET		1,671,023	
COMUNICACION		8,186,509	
EJECUCION DE PROYECTOS		1,261,671	
INFORMATICA		4,669,980	
COMERCIALIZACION		1,648,507	
CATACION		1,359,069	
CEDICAFE		2,399,644	
SISTEMA INFORMACION GEOGRAFICA -GIS-		1,306,171	
OFICINAS CONTROL DE PUERTOS		696,544	
GERENCIA FINANCIERA		20,358	
ADMINISTRACION Y FINANZAS		1,143,429	
SERVICIOS AUXILIARES Y MANTENIMIENTO		2,151,736	
VAN			52,913,642



Calle del Café 0-50 Zona 14, 01014 - Guatemala, C.A. PBX (+502) 2311-1969 ó al PBX (+502) 2421-3700 - www.anacafe.org



ESTADO COMBINADO DE ACTIVIDADES Y MOVIMIENTOS DE ACTIVOS NETOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL-2,011

(Cifras Expresadas en Quetzales)

EXCEDENTE OPERATIVO DEL AÑO		18,138,666
TOTAL EGRESOS		101,299,716
PROYECTO CFC/ICO/46 GUATE/JAMAICA	3,515,626	
PROYECTO PROSOL	766,868	
USAID COMPETITIVIDAD ADMINISTRACION COMUNICACION	421,821	
USAID COMPETITIVIDAD DESARROLLO SOSTENIBLE	3,868,741	
OTROS INGRESOS Y GASTOS	2,223,134	
COSTOS DE VENTAS	1,885,277	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	5,100,629	
GASTOS GLOBALES ADMINISTRATIVOS	10,061,840	
FINCA EL MANANTIAL	734,423	
FINCA LAS FLORES	690,590	
AREA DE PRODUCCION DE CAFE	389,204	
PLANTA EXTRACTORA ACEITE, BUENA VISTA	63,823	
CULTIVO DE PALMA AFRICANA	1,395,088	
ADMINISTRACION FINCA BUENA VISTA	722,289	
JNIDAD PEQUEÑOS PRODUCTORES	2,671,164	
REGION VI, CHIQUIMULA	1,933,267	
REGION V, HOLHOLTENANGO	2,314,253	
EGION V, HUEHUETENANGO	1,837,130	
REGION IV, BARBERENA	2,483,308	
REGION III, CENTRAL GUATEMALA	1,989,386	
REGION II, MAZATENANGO	2,182,072	
REGION I, COATEPEQUE	1,399,039	
PROYECTO MAL DE VIÑAS, SANTA ROSA	430	
NALAB ABORATORIO DE BROCA	717,112	
COORDINACION TECNICA	3,968,016	
EGURIDAD Y VIGILANCIA	519,571	
RECURSOS HUMANOS	656,430	
OSTADURIA DE CAFE	2,022,849	
RODUCCION Y MANUFACTURA	323,468	
A DELLO SERVICE SERVIC	364,569	



18,138,666

Calle del Café 0-50 Zona 14, 01014 - Guatemala, C.A. PBX (+502) 2311-1969 ó al PBX (+502) 2421-3700 - www.anacafe.org



VAN

ESTADO COMBINADO DE ACTIVIDADES Y MOVIMIENTOS DE ACTIVOS NETOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,011

(Cifras Expresadas en Quetzales)

VIENEN

18,138,666

USO DE LOS FONDOS DE RESERVAS

RESOLUCION JD-007 2006 / 2007 US\$ 6.0		
OFICINAS REGIONALES	(7,677,434)	
EQUIPO LABORATORIO Y OTROS	(862,216)	
	(8,539,650)	
RESOLUCION JD 117 2007 / 2008 US\$ 3.0		
ACTIVIDAD 50 AÑOS ANIVERSARIO	(80,491)	
CATACION	(42,750)	
TECNOLOGIA	(43,342)	
	(166,583)	
TOTAL USO DE LOS FONDOS DE RESERVAS AÑO 2,011	(8,706,233)	
Traslado a propiedad, planta y equipo	7,455,500	
EFECTO NETO EN EL AÑO 2,011	(1,250,733)	(1,250,733)
ACTIVOS NETOS, SALDO AL INICIO DEL AÑO		22,959,284
ACTIVOS NETOS, SALDO AL FINAL DEL AÑO		39,847,217
	Whime	1

Renatto Leonel Agueroa Sandoval Contador General Martin Arevalo Gerente General

El infrascrito Contador Público y Auditor-CPA, Colegiado No. 6771, en calidad de Auditor Interno CERTIFICA: Haber examinado el Estado de Actividades y Movimiento de Activos Netos Combinado de la Asociación Nacional del Café – ANACAFÉ, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, en las cuales se observaron las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF y las Políticas de la Administración, presentándose razonablemente los Activos Netos al final del año sobre las bases técnicas antes indicadas.

Lic. Gilmar D. Barbera CPA Colegiado No. 6771

Auditor Interno

Guatemala, 12 de marzo del 2012

COLEGIADO 6771



Calle del Café 0-50 Zona 14, 01014 - Guatemala, C.A. PBX (+502) 2311-1969 ó al PBX (+502) 2421-3700 - www.anacafe.org



Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 ENTIDAD

La Asociación Nacional del Café -ANACAFE-, fue creada por tiempo indefinido mediante el Decreto Legislativo No. 19-69 del Congresos de la República, Ley del Café publicada en el diario oficial el 22 de abril de 1969, como una entidad no lucrativa, conformada por los caficultores del país.

Su objetivo fundamental es cooperar con el Estado en la protección de la economía nacional, en lo relativo a la producción y comercialización del café y defender los intereses gremiales de los productores del grano.

NOTA 2 UNIDAD MONETARIA

La Asociación mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, cuya cotización con relación al dólar de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2011 de Q7.81 por US\$1.00.

NOTA 3 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de presentación

Las políticas contables que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- que fueron adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala CCPA como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de sus efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Diferencias entre políticas contables y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-, los cambios en el valor de mercado de las inversiones y las pérdidas o ganancias derivadas de la compra-venta de títulos de valores, deben ser registrados como aumentos o disminuciones a las inversiones, con cargo o crédito a los resultados



del período en que se suscriben. Sin embargo, ANACAFE ajusta los saldos de las inversiones periódicamente con base en los valores de mercado informados por las entidades que las administran, con cargo o crédito a la cuenta de patrimonio "Reserva para fluctuación de inversiones", según corresponda.

Base de combinación

Los estados financieros combinados incluyen los activos, pasivos y el fondo patrimonial, así como los resultados de las actividades y los flujos de efectivo de ANACAFE como Entidad, y de los programas (servicios al caficultor, las fincas experimentales y los proyectos tales como fideicomisos y proyectos de capacitación técnica). Las transacciones y los saldos por cobrar y por pagar entre los programas y ANACAFE fueron eliminados en el proceso de combinación.

Principales políticas contables

Inversiones

Mediante la resolución No. 107-2004/2005 de fecha 25 de octubre de 2005, la Junta directiva de ANACAFE acordó los plazos de vencimiento siguientes para las inversiones que contrate la institución:

30% a largo plazo 30% a mediano plazo 30% a corto plazo y 10% disponible

Las inversiones en valores de renta fija y depósitos a plazo se registran a su costo de adquisición, el cual no excede de su valor de mercado.

Las inversiones son registradas a su costo de adquisición y los valores de las mismas son ajustados periódicamente a su valor de mercado (obteniendo del extracto recibido de la entidad administradora) con cargo o crédito a la cuenta del fondo patrimonial "Reserva para fluctuación de inversiones", Según corresponda.

El rendimiento generado por las inversiones es registrado como ingreso en el estado combinado de ingresos y gastos del período en que ocurre.

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR Y ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

Las cuentas por cobrar se registran al costo. ANACAFE tiene contabilizada una



provisión que cubre los saldos que se consideran incobrables ó de lenta recuperación, esta provisión constituye la mejor estimación del importe de probables pérdidas de crédito sobre los saldos de las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se cargan a la provisión, la cual se incrementa durante el año con el valor de los saldos que se van considerando de dudosa recuperación. Esta regularización se hace contra los resultados del ejercicio.

Cuentas por Cobrar	Año 2011
Clientes	975,239.00
Asociación Solidarista empleados	900,000.00
Funcionario y empleados	44,613.00
Cuenta Corriente exportadores	21,257.00
Reintegro por cobrar (proyectos)	741,181.00
Cuenta Corriente	6,679.00
	2,696,929.00
Cuentas por liquidar	
Anticipos a proveedores	2,294,780.00
Importaciones a prorratear	127,354.00
Impuesto al Valor Agregado-IVA-	24,799.00
Viáticos	50,705.00
Anticipo para planillas	44,592.00
	2,517,431.00
	5,214,360.00
(-) Estimación para cuentas incobrables	(15,370.00)
Cuentas por cobrar neto	5,198,990.00

NOTA 5 INTERESES POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de intereses por cobrar se integraba por un monto de Q1,455,722.00, que corresponden a la provisión de los intereses devengados no percibidos, generados por la recuperación de Cartera del Fideicomiso administrado por el Banco de Desarrollo Rural, S.A.

NOTA 6 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	AÑO 2011
Artículos promocionales	Q1,680,737.00
Órdenes de compras	567,283.00
Químicos y reactivos laboratorio	558,350.00
Artículos para degustación y limpieza	357,197.00
Café	464,603.00
Material de empaque	233,475.00
Papelería y útiles	268,833.00
Inventario en proceso	147,015.00
Materiales de construcción	157,619.00
Abonos y fertilizantes	61,587.00
Insecticidas, fumigantes y similares	3,149.00
Otros menores	4,178.00
Total	4,504,026.00



NOTA 7 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

Derecho de piso a /	Q 783,559.00
Remodelación instalaciones b /	704,314.00
Consultorías	195,894.00
Arrendamientos	50,502.00
Capacitaciones	7,846.00
Otros gastos pagados por anticipados	8,499.00
Total	1,750,614.00

a/ La junta Directiva de ANACAFE, aprobó un monto hasta de U\$ 125,000.00 para obtener derecho de piso en Real palacio de los Capitanes, Antigua Guatemala, Departamento de Sacatepéquez, para el proyecto Centro Cultural de Café Guatemalan Coffees, el cual será amortizado en 4 años a partir de enero 2012.

b/ Corresponde al anticipo de pago de honorarios del diseño y construcción por las mejoras a instalaciones del Real Palacio de los Capitanes, Antigua Guatemala, Departamento de Sacatepéquez, para el proyecto Centro Cultural de Café Guatemalan Coffees.

NOTA 8 FONDO PATRIMONIAL

Restringido

La Asamblea General de los agremiados de ANACAFE ha creado diferentes fondos de reservas que han sido restringidos voluntariamente para usos específicos. Tal restricción es interna, para el control de ANACAFE exclusivamente. Estos fondos de reservas disminuyen cuando la Junta Directiva de ANACAFE aprueba específicamente cada desembolso a través de resolución.

No restringido

Los excedentes de ingresos sobre gastos originados por las actividades de cada ejercicio se acumulan, formando el fondo patrimonial no restringido. Debido a la naturaleza de entidad no lucrativa de ANACAFE, estos fondos no son distribuidos en forma de dividendos, participaciones o cualquier otra forma de distribución.

NOTA 9 INGRESOS

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Asociación obtuvo ingresos por los conceptos siguientes:



Cuota e impuesto	
Impuesto 1% sobre FOB exportado	Q 90,660,006.00
Impuesto Q0.25 por quintal exportado	_ 1,208,530.00
	91,868,536.00
Venta de productos	
Café molido a /	1,814,894.00
Subasta de café por internet	923,882.00
Productos promocionales	459,584.00
Manuales	70,194.00
Libro historia del café Guatemala	41,345.00
	3,309,899.00
Servicios	
Ingresos por laboratorios	1,794,366.00
Servicios tostaduría	155,629.00
Dictámenes de catación	145,230.00
Ingresos escuela de café	174,382.00
Cursos y seminarios	111,472.00
Servicios a navieras	39,804.00
Servicios a exportadores	1,604.00
	<u>2,422,487.00</u>
Proyectos	
USAID, competitividad empresaria	3,937,052.00
CFC/ICO/46 Guatemala y Jamaica	3,423,537.00
Fideicomiso pequeños productores	2,823,230.00
Proyecto Prosol	610,471.00
Cooperación Italiana Café CFC/ICO 39	6,033.00
E	10,800,323.00
Fincas Buena Vista	2.026.744.00
El Manantial	3,036,741.00
Las Flores	361,532.00 176,930.00
Las riules	111,976,448.00
Otros productos	111,970,448.00
Ferias regionales	386,506.00
Arrendamiento de instalaciones	366,472.00
Ingresos Coffee Fest	69,706.00
Formularios	61,359.00
Inscripción compradores	50,786.00
Revista cafetal	49,888.00
Portal ANACAFE países arábigo lavado	5,179.00
Venta de activos fijos e indemnización	3,110.00
De seguros	3,345.00
Ingresos varios	1,036,359.00
Productos financieros	, ,
Rendimiento sobre inversiones	4,043,843.00
Intereses bancarios	526,714.00
Ganancia en realización de inversiones	3,529.00
Total	118,580,134.00

a/ Las ventas de café molido se integra de la siguiente manera :

Antigua	Q 425,942.00
Milo's Blend	392,118.00
Huehuetenango	212,919.00
Cobán	164,282.00
Acatenango	143,554.00
Fraijanes	101,386.00
Nuevo oriente	131,103.00
Atitlán	107,655.00
San Marcos	91,006.00
Rainbow Mountain	24,590.00
Cafés especiales servidos	20,339.00
Total	1,814,894.00



NOTA 10 EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2011 el efectivo se integra así:

Moneda Nacional Caja Bancos Total	Q 1,069,317.00 Q 11,056,625.00 Q 12,125,942.00
Moneda Extranjera Caja Bancos	Q 166,843.00 Q 1,935,811.00 Q 2,102,654.00
Equivalente de efectivo a/	Q10,0000.000.00
Total	Q 24,228,596.00

a/ El equivalente de efectivo colocada en el Banco G&T Continental S.A., a una tasa de interés del 7.50% anual, con vencimiento al 10 de mazo de 2012.

NOTA 11 INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2011 la Asociación Nacional del Café tenía inversiones en valores administradas a través de las siguientes entidades:

Bank Of New York	Q.	51,715,664.00
Total a /	Q.	51,715,664.00

a/ Este rubro representa el valor del portafolio de inversiones, registrado a su valor razonable. Al 31 de diciembre 2011, dicho portafolio ascendía a US\$ 6,621,020.00 (Q51,715,664.00), conformados de la siguiente manera:

Bonos corporativos	US\$ 5,818,010.00
Acciones y opciones	799,440.00
Disponibilidades de portafolio b /	3,570.00
Total de inversiones en dólares	6,621,020.00

b/ Este efectivo se encuentra custodiado por el Administrador de las inversiones de ANACAFE.

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011, esta cuenta se integraba como sigue:



Crédito por aplicar	Q 431,332.00
Cuentas por pagar:	
Ordenes de compra	1,988,428.00
Asociación solidarista	171,498.00
Impuesto sobre la Renta	133,374.00
Cuota patronal IGSS	13,214.00
Proveedores locales	8,089.00
Cuota laboral IGSS	5,982.00
Otras cuentas por pagar a/	3,761,840.00
	6,513,757.00
Depósitos en cuenta corriente de	
exportadores	1,621,198.00
Anticipos recibidos pendientes de	
liquidar	59,223.00
INFOM	2,617.00
Total	8,196,795.00

a/ corresponde principalmente a la provisión de gastos por pagar y ordenes de compra por servicios diversos, los cuales son cancelados en enero y febrero de 2012.





INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Licenciado
Julio Ricardo Villanueva Carrera
Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal
Asociación Nacional del Café-ANACAFESu Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría del balance general a Asociación Nacional del Café-ANACAFE- al 31 de diciembre de 2011, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideremos deba ser comunicado en este informe.

Guatemala, 05 de Marzo de 2012

ÁREA FINANCIERA

LIC. GLADYS CELINA GALDAMEZ QUIÑONEZ
Auditor Gubernamental

LIC. SONIA ELVIRA DE LEON PELAEZ
Auditor Gubernamental

LIC. RAMIRO VILLAGRAN SOSA Supervisor Gubernamental





INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Licenciado
Julio Ricardo Villanueva Carrera
Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal
Asociación Nacional del Café-ANACAFESu Despacho

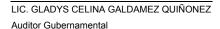
Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable acerca de si el balance general de Asociación Nacional del Café-ANACAFE- al 31 de diciembre de 2011, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Evaluamos el cumplimiento por parte de dicha Entidad. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones. En consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que consideremos deban ser comunicadas en este informe.

Guatemala, 05 de Marzo de 2012

ÁREA FINANCIERA









LIC. RAMIRO VILLAGRAN SOSA Supervisor Gubernamental



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se han cumplido con algunas de las recomendaciones efectuadas por la Comisión de Auditoría por el período auditado del 01 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009.



8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	JULIO RICARDO VILLANUEVA CARRERA	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	01/01/2011	31/12/2011
2	NILS PABLO LEPOROWSKY FERNANDEZ	VICEPRESIDENTE	01/01/2011	31/12/2011
3	VILMA LUCRECIA RODRIGUEZ PEÑALBA	SUBGERENTE	01/01/2011	31/12/2011
4	HECTOR AUGUSTO MARTINEZ LARA	TESORERO	01/01/2011	31/12/2011
5	CARLOS HUMBERTO CALVET SAGASTUME	FINANCIERO	01/01/2011	31/12/2011
6	RENATTO LEONEL FIGUEROA SANDOVAL	CONTADOR GENERAL	01/01/2011	21/12/2011
7	MARTIN CARLOS AREVALO DE LEON	GERENTE	01/03/2011	31/12/2011



9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

LIC. GLADYS CELINA GALDAMEZ QUIÑONEZ
Auditor Gubernamental

LIC. SONIA ELVIRA DE LEON PELAEZ
Auditor Gubernamental

LIC. RAMIRO VILLAGRAN SOSA Supervisor Gubernamental

INFORME CONOCIDO POR:

RAZON

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.



10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Visión

Visualizamos la caficultora como una agroindustria rentable, sostenible y competitiva a nivel. La actividad empresarial líder que promueve el crecimiento y el desarrollo social de los guatemaltecos.

Misión

ANACAFE es una institución gremial de los caficultores, dedicada a facilitar la unidad y el desarrollo de la caficultora, prestando servicios de calidad en un mercado libre. Efectiva en el corto plazo y auto sostenible en el largo plazo.

Estructura Orgánica

La Asociación Nacional del Café es una entidad de derecho público, no lucrativa, constituida por los caficultores de la república, con personalidad jurídica, patrimonio propio, fondos privativos y plena capacidad para adquirir y disponer de sus bienes y contraer obligaciones, de conformidad con su objetivo y fines.

Autoridades Superiores

Son órganos de la Asociación Nacional del Café –ANACAFE- los siguientes:

La Junta General y la Junta Directiva.

La Junta General es la autoridad máxima de la entidad y sólo a ella compete la o las decisiones sobre los asuntos más generales de la Asociación Nacional del Café –ANACAFE- El órgano superior de la Asociación lo constituye la Junta General; la cual elige a los representantes de los caficultores ante la Junta Directiva, conoce y resuelve acerca de los balances generales y la memoria anual, elige al auditor, conoce y resuelve acerca del informe del auditor y conoce de cualquier iniciativa que le sometan la Junta directiva o cualquiera de sus miembros.

La Junta Directiva ejecutará la Política Cafetera en el plano interno, representará los intereses gremiales de los Caficultores, conocerá y resolverá todas las cuestiones de carácter interno que se presenten a su consideración.



La Gerencia es el órgano Ejecutivo de la Asociación y esta a cargo de un Gerente, quien es el funcionario superior administrativo y tiene el carácter de Secretario de la Junta Directiva. Le corresponde llevar a la práctica y ejecutar las resoluciones de la Junta Directiva y las instrucciones que de esta reciba. La Junta Directiva es el órgano ejecutivo y Administrativo de la Asociación se integrará por lo diez miembros propietarios, designados y electos en la siguiente forma: a) un representante de los productores no registrados, nombrados por el Consejo de Política Cafetera como lo determina el inciso j) del artículo 2º. De la Ley del Café; b) ocho representantes de los productores de café, electos por la Junta general de la Asociación Nacional de Café en la forma que determina el Artículo 22 de la ley del Café, estos miembros durarán en sus funciones dos años y se renovarán por mitad cada año; c) un representante del Estado, como productor de café nombrado por el Presidente de la República d) diez suplentes nombrados y electos en la misma forma que los miembros propietarios. Los miembros de la Junta Directiva ocuparán los cargos por un período de dos años, para los cuales fueron electos pudiendo ser reelectos.

Unidad de Auditoría Interna

La Fundación cuenta con el apoyo de la Unidad de Auditoría Interna, para lo cual contrataron la firma Consejeros en Finanzas Empresariales CFE.



ANEXOS



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

ANEXO No. 1

ASOCIACION NACIONAL DEL CAFÉ -ANACAFE-MOVIMIENTO DE FONDOS PROGRAMAS (1), (8), (13), (18), (19), (20), (21) y (22) PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011 (Expresado en Quetzales)

Saldo al 01 de enero de 2011	69,734,765.00
Más: Ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011	116,532,186.00
Sub – total	186,266,951.00
Menos: Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011	110,322,691.00
Saldo establecido al 31 de diciembre de 2011	75,944,260.00

Fuente: Balance de saldos, Estados de Cuenta, Cuadro de disponibilidad de ANACAFE.

NOTA

El total de disponibilidad al 31 de diciembre 2011, de la Asociación Nacional del Café asciende a la cantidad de Q75,944,260.00.



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

ANEXO No. 2

ASOCIACION NACIONAL DE CAFÉ -ANACAFE-DISPONIBILIDAD EN CAJA Y BANCOS POR PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE 2011 (Cantidad Expresada en Quetzales)

	٥	DISPONIBILIDAD		TOTAL EN	TOTAL DE CAJA Y
PROGRAMA	BANCOS	CAJA	DEPOSITOS EN TRANSITO	CAJA	BANCOS
1 ADMINISTRACION	70.549.181,09	597.757,11	521.333,14	1.119.090,25	71.668.271,34
8 FINCAS	259.850,28	106.266,82	00'0	106.266,82	366.117,10
13 A.I.D	3.275.268,37	00'0	00'0	0,00	3.275.268,37
19 USAID COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	419.163,20	00'0	00'0	00'0	419.163,20
20 CAFÉ CFC/ICO/39	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
21 CAFNET	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
22 PROSOL- ANACAFE-	129.819,80	10.803,00	00'0	10.803,00	140.622,80
23 CFC/ICO/46 GUATE- JAMAICA	74.817,19	0,00	00'0	00'0	74.817,19
TOTAL DISPONIBILIDAD AL 31/12/2011	74.708.099,93	3 t		1.236.160,07	75.944.260,00

Fuente: Balance de Saldos, Disponibilidad Bancaria, Estados de Cuentas

Comentarios:

La disponibilidad al 31 de diciembre 2011 esta compuesto por Caja y Bancos Q14,228,596.00, Inversiones a Corto Plazo Q10,000,000.00 y Q51,715,664.00 de Inversiones a largo plazo.



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

ANEXO No.3

ASOCIACION NACIONAL DE CAFÉ -ANACAFEINGRESOS POR PROGRAMAS
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011
(Cantidad expresada en Quetzales)

AMA ENERGO MARZO AARIL MAYO JUNIO ALUNIO AGGSTO SEPTEMBRE COTUBR AMA 2 EARRESONO 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 11.556.908.00 21.556.908.00<						1				,			Contract of the last of the la	The second secon
6.496.690.00 11.356.906.00 12.401.332.00 12.026.372.00 13.824.117.00 10.646.676.00 8.486.517.00 9.086.689.00 6.714.785.00 4.494.51 2.73.390.00 11.356.906.00 12.401.332.00 12.026.372.00 273.22.00 242.387.00 4.381.30.00 277.250.00 277.750.00 277.750.00 277.750.00 277.750.00 277.750.00 277.750.00 277.750.00 277.750.00 277.7750.00 277.750.00 277.750.00 </th <th>ROGRAMA</th> <th>ENERO</th> <th>FEBRERO</th> <th>MARZO</th> <th>ABRIL</th> <th>MAYO</th> <th>OINOC</th> <th>OITO</th> <th>AGOSTO</th> <th>SEPTIEMBRE</th> <th>OCTUBRE</th> <th>NOVIEMBRE</th> <th>DICIEMBRE TOTAL</th> <th>TOTAL</th>	ROGRAMA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINOC	OITO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE TOTAL	TOTAL
273.580,00 11.535.808,00 12.401.382,00 13.824.117,00 10.845.871,00 239.545,00 239.545,00 239.741,00 270.488,00 239.347,00 270.488,00 239.347,00 270.488,00 239.347,00 270.488,00 239.245,00 239.		3.498.690,00	11.536.908,00		12.026.372,00	13.824.117,00	10.845.876,00	8.488.517,00	9.086.689,00	6.714.785,00	4.949.513,00	3.018.561,00	3.018.561,00 3.027.746,00	
648868900 15.56.908.00 12.026.372.00 13.824.17.00 10.846.895.00 8.448.517.00 20.86.6899.00 21.47.75.00 22.84.695.00 22.87.200 22	ADMINISTRACION								A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH					
273.389,00 374.280,00 328.580,00 299.791,00 270.488,00 237.322,00 242.387,00 438.130,00 279.529,00 283.45		3.498.690,00	11.536.908,00		12.026.372,00	13.824.117,00	10.845.876,00	8.488.517,00	9.086.689,00	6.714.785,00	4.949.513,00	3.018.561,00	3.027.746,00	102.419.156,00
171,00 255,00 256,401,00 270,499,00 227,232,00 242,397,00 242,397,00 242,397,00 242,397,00 242,397,00 255,00 255,401,00 0,0	PROGRAMA 8	273.390,00	374.260,00	328.560,00	299.791,00	270.498,00	237.322,00	242.387,00	438.130,00	279.529,00	283.458,00	289.446,00	258.431,00	
177,00 85,00 374,286,00 328,586,00 299,791,00 273,389,00 273,389,00 273,389,00 273,389,00 273,389,00 273,389,00 273,89,00 27	INCAS													
171,00 85,00 25,401,00 0,00 491,71,00 0,00 67,856,00 748,628,00 748,728,00 7	Sub-Total	273.390,00	374.260,00	328.560,00	299.791,00	270.498,00	237.322,00	242.387,00	438.130,00	279.529,00	283.458,00	289.446,00	258.431,00	3.575.202,00
111,00 85,00 25,00 25,401,00 0,00 49,171,00 0,00 607,858,00 748,628,00 4.35 424,097,00 248,198,00 282,8307,00 292,851,00 292,122,00 281,893,00 314,135,00 382,877,00 407,716,00 327,87 424,097,00 248,198,00 283,037,00 292,851,00 292,122,00 281,893,00 314,135,00 382,877,00 407,716,00 327,87 424,097,00 248,198,00 283,037,00 292,851,00 292,122,00 281,893,00 314,135,00 382,877,00 407,716,00 327,87 424,097,00 248,198,00 248,00 248,00 248,00 248,00 248,00 248,00 424,097,00 248,198,00 248,00 248,00 248,00 248,00 248,00 424,097,00 248,198,00 248,00 248,00 248,00 248,00 424,097,00 248,198,00 248,00 248,00 248,00 248,00 434,00 248,00 248,00 248,00 248,00 248,00 248,00 434,00 248,00 248,00 248,00 248,00 248,00 248,00 434,00 248,00 248,00 248,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 248,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 248,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 248,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 248,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 248,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 438,00 248,00 248,00 448,00 248,00 248,00 448,00 248,00 248,00 448,00 248,00 248,00 448,00 248,00 248,00 448,00 248,00 248,00 448,00 248,00 248,00 448,00 248,00 248,00 448,00 248,00 448,00 248,00 248,00 448,00 248,00 248,00 448,00 248,00 248,00 448,00 248,00 248,00 448,00 248,00 248,00 448,00 248,00 248,00 448,00 248,00	ROGRAMA 13	171,00	85,00		55.401,00	00'0	49.171,00	00'0	607.858,00	748.628,00	4.357,00	154,00		
171,00 85,00 25,401,00 25,401,00 0,00 43,517,100 0,00 607,885,00 445,622,00 435,622,00 245,185,00 224,185,00 224,185,00 222,851,00 222,251,00 222,251,00 0,00	PROYECTO A.I.D.									S. Company	A COLUMN			
19 424.097,00 248.198,00 283.037,00 292.2851,00 292.122,00 281.693,00 314.135,00 382.877,00 407.716,00 327.87 20	Sub-Total	171,00	85,00		55.401,00	00'0		00'0	607.858,00	748.628,00	4.357,00	154,00	00'0	1.367.508,00
15.544,00 0.	PROGRAMA 19	424.097,00	248.198,00	283.037,00	292.851,00	292.122,00	281.693,00	314.135,00	382.877,00	407.716,00	327.879,00	638.529,00	567.188,00	
42.6497,00 248.198,00 283.037,00 292.881,00 292.122,00 261.633,00 314.135,00 382.877,00 407.716,00 377.877	ISAID										A			
15.544.00 0.	Sub-Total	424.097,00	248.198,00	283.037,00		292.122,00	281.693,00	314.135,00	382.877,00	407.716,00	327.879,00	638.529,00	567.188,00	4.460.322,00
15.544,00 0,	PROGRAMA 20	15.544,00	00'0				00'0	00'0	00'0		00'0	00'0		
15.544.00 0.	CAFÉ-1CO/39								11.5					
MA.22 236.042,00 0,00	Sub-Total	15.544,00	00'0		00'0			00'0	00'0		00'0	00'0	00'0	15.544,00
MA.22 2.36.042.00 0,10 1,107,71 0,00 1,107,71 0,00 1,107,71 0,00 1,107,71 0,00 0,00 0,00 1,107,71 0,00 1,107,71 0,00 0,00 0,00 0,00 1,107,71 0,00 <td>PROGRMA 21</td> <td>00'0</td> <td>00'0</td> <td></td> <td>00'0</td> <td></td> <td>00'0</td> <td>00'0</td> <td>00'0</td> <td></td> <td>00'0</td> <td></td> <td>00'0</td> <td></td>	PROGRMA 21	00'0	00'0		00'0		00'0	00'0	00'0		00'0		00'0	
MAZAFE 2.0.00 0.10 0.10	CAFNET						The second second		- 00 No. 15					0
MAA.22 236.042.00 0.00	Sub-Total	00'0	00'0		21 - 2 - 13			00'0	00'0		00'0		00'0	0,00
ANACAFE ANACAFE <t< td=""><td>PROGRAMA 22</td><td>236.042,00</td><td>00'0</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>494.775,00</td><td>00'0</td><td></td><td>00'0</td><td>00'0</td><td></td><td></td></t<>	PROGRAMA 22	236.042,00	00'0					494.775,00	00'0		00'0	00'0		
MAX23 1383.631.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.007.71 46 1.363.531.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.007.71 5 1.363.531.00 0.00 0.00 0.00 1.007.33 0.00 0.00 1.007.71 6 1.363.531.00 0.00 1.007.73 1.302.387.00 0.00 0.00 1.407.73	PROSOL-ANACAFE													Section Assessed
MMA 23 1.353.351.00	Sub-Total	236.042,00	00'0				"	494.775,00	00'0		00'0	00'0	00'0	930.817,00
1.353.531.00		1.353.531,00	00'0		00'0		00'0		00'0		1.107.719,00	00'0		
1.353.531.00 0.00 0.00 0.00 1.302.387.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	CFC/ICO/46													
8 801 465 00 12 150 461 00 13 013 004 00 13 013 004 00 14 815 00 14 815 720 00 10 845 554 00 8 150 658 00		1.353.531,00						1.302.387,00	00'0		1.107.719,00	00'0	00'0	3.763.637,00
0.0000	TOTAL 8	8.801.465,00	12.159.451,00		12.674.415,00	14.386.737,00	11.515.720,00	10.842.201,00	10.515.554,00	8.150.658,00	6.672.926,00	3.946.690,00	3.946.690,00 3.853.365,00	116.532.186,00
TOTAL DEINGRESOS AL 31/12/11	TOTAL DEINGRESOS AL 3	1/12/11												116.532.186,00

La Asociación provisiono para el año 2011 ingresos por Q119,438,381.00, de los cuales existen ingresos percibidos no devengados por programas ejecutados con el impuesto por permiso de embarque según el Decreto No. 111-85 y la Cuota del Decreto No. 19-69 Ley del Café, son los Programas I Administración y el Programa 8 Fincas.



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

ANEXO No. 4

ASOCIACION NACIONAL DE CAFÉ-ANACAFE-EGRESOS POR PROGRAMAS PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011 (Cantidad expresada en Quetzales)

				Σ	ш		S	Т	S				
ROGRAMA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	OITO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PROGRAMA 1 ADMINISTRACION	4.258.689,63	4.981.059,51	9.051.467,91	8.671.090,60	8.662.481,61	7.177.179,82	7.223.972,37	5.897.294,97	5.813.577,11	6.123.045,46	7.242.127,03	1.773.482,89	
Sub-Total	4.258.689,63	4.981.059,51	9.051.467,91	8.671.090,60	8.662.481,61	7.177.179,82	7.223.972,37	5.897.294,97	5.813.577,11	6.123.045,46	7.242.127,03	1.773.482,89	76.875.468,91
PROGRAMA 8	224.763,81	269.972,87	328.282,12	292.532,07	273.067,34	428.092,16	322.846,92	261.045,04	302.451,10	289.486,07	283.026,86	719.849,89	
FINCAS											S. Carrier of the		
Sub-Total	224.763,81	269.972,87	328.282,12	292.532,07	273.067,34	428.092,16	322.846,92	261.045,04	302.451,10	289.486,07	283.026,86	719.849,89	3.995.416,25
PROGRAMA 13	175.512,62	224.673,36	235.946,54	217.309,86	207.761,61	224.114,21	241.267,04	230,200,99	221.963,38	224.697,75	226.972,60	216.313,60	
A.I.D											and the second of		
Sub-Total	175.512,62	224.673,36	235.946,54	217.309,86	207.761,61	224.114,21	241.267,04	230.200,99	221.963,38	224.697,75	226.972,60	216.313,60	2.646.733,56
PROGRAMA 19	284.665,01	486.773,11	293.547,14	281.368,90	324.379,21	387.200,91	402.790,53	328.158,06	646.286,89	349.726,18	371.937,49	133.729,32	
JSAID													
Sub-Total	284.665,01	486.773,11	293.547,14	281.368,90	324.379,21	387.200,91	402.790,53	328.158,06	646.286,89	349.726,18	371.937,49	133.729,32	4.290.562,75
PROGRAMA 20													
CAFÉ CFC/ICO/39		,											
Sub-Total	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	0,00
PROGRMA 21	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0		00'0	
CAFNET						X							
Sub-Total	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0		00'0	0,00
PROGRAMA 22	29.373,22	-49.223,38	59.548,12	44.644,97	78.763,15	100.740,44	213.368,38	94.853,75	54.008,27	65.768,03	46.938,00	28.085,25	
PROSOL-ANACAFE													
Sub-Total	29.373,22	-49.223,38	59.548,12	44.644,97	78.763,15	100.740,44	213.368,38	94.853,75	54.008,27	65.768,03	46.938,00	28.085,25	766.868,20
PROGRAMA 23	48.251,37	47.959,80	81.175,11	113.244,76	528.489,30	812.081,49	314.996,99	458.598,28	86.332,69	380.144,57	104.853,40	539.498,57	
CFC/ICO/46													
Sub-Total	48.251,37	47.959,80	81.175,11	113.244,76	528.489,30	812.081,49	314.996,99	458.598,28	86.332,69	380.144,57	104.853,40		3.515.626,33
OTAL	5.021.255,66	5.021.255,66 5.913.255,47		9.968.791,83 9.506.946,40 9.546.452,92	9.546.452,92	8.317.327,54	8.719.242,23	7.270.151,09	7.124.619,44	7.432.868,06	8.275.855,38	3.410.959,52	92.090.676,00
+)Depreciaciones													5.100.629,00
+) costo de Ventas													1.885.277,00
+) Otros Gastos													2.223.134,00
(-) adquisicón de Activos fijos	ivos fijos												-9.022.975,00
TOTAL DE EGRESOS AL 31/12/11	S AL 31/12/11												110.322.691,00

Comentarios: La Asociación provisiono para el año 2011 egresos por Q101,299,716.00, durante el periodo auditado al 31 de diciembre 2011, se adquirio activos fijos por la cantidad de Q9.022.975,00



TOTAL

EXIST. FISICAS

UTILIZADAS

AUTORIZADAS

¥

Del

TOTAL

AL

DEL

ANEXO No. 5

ASOCIACION NACIONAL DE CAFÉ -ANACAFE-DEPURACION DE FORMAS OFICIALES

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011

TOTAL AL DEL FECHA DE FORMA 4-A-4 DE FORMULARIOS FORMA 4-A-4 CONSTANCIA DE IMPRESION ENVIO FISCAL No. TIPO DE FORMULARIO Libro Diario Mayo

ente: Constancias de autorización de Impresión de Formularios y envio fiscal TOTAL

